

Rut : 65.230.300-8

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Dirección : PEDRO MONTT 90

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-65-2534732

Fecha Envío OC. : 21-10-2015 10:24:35

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-2259-SE15

SEÑOR (ES) : CANDELARIA ESTER PEREZ OYARZUN	A Sr (a) : Candelaria Ester Perez Oyarzun
DIRECCIÓN : Sector Rural de Tara Chonchi Región de los Lagos	FONO : (56) (65) 671255()
RUT : 7.139.486-7	FAX : ()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	600 KILOS DE SEMILLA PDTI		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10151527	Semillas o almácigos de papas	600 kilogramo	KILOS DE SEMILLA DE PAPA VARIEDAD DESIREE	KILOS DE SEMILLA DE PAPA VARIEDAD DESIREE	440,00	0,00	0,00	264.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	264.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	264.000
	19% IVA	\$	50.160
	Total	\$	314.160

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

600 KILOS DE SEMILLA CORRIENTE DE PAPAS VARIEDAD DESIREE PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES DEMOSTRATIVAS DE PAPAS EN EL SECTOR DE LAS QUEMAS, PDTI.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>